



DECRETO N° **0384**.

NEUQUÉN, 16 ABR 2025

**VISTO:**

El Expediente OE N° 2167-M-2025, el Decreto N° 0008/25  
N° 0033/25; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto N° 0033/25, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana y de las Subsecretarías que de ella dependen;

Que el titular de la mencionada Secretaría, solicitó realizar modificaciones en el personal contratado con el fin de reorganizar su funcionamiento, por lo que se procederá a dar de baja las contrataciones de las personas que se detallan en el **ANEXO I** que forma parte integrante de la presente norma legal, las cuales fueran contratadas oportunamente mediante el Decreto N° 0008/25, bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría - CAC;

Que por otro lado, se solicitó la creación de los cargos de planta política de "División de Ejecuciones Fiscales y Contravencionales", "División Control de Ejecuciones", "División Atención al Público" y "División Despacho", todos dependiente de la Coordinación de Ejecuciones Fiscales y Contravencionales, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana;

Que atento a las modificaciones propuestas, se procederá a designar a las personas que se consignan en el **ANEXO II** que forma parte integrante del presente decreto, en los cargos y en las categorías que allí se describen;

Que además, se propicia la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC, de las personas que se detallan en el **ANEXO III** que forma parte integrante del presente decreto, en la dependencia de la Subsecretaría de Ingresos Públicos, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana;

Que ha tomado debida intervención la Coordinación de Presupuesto, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera;

  
Dra. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR  
Coordinadora de Despacho Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0384-25

Que ha prestado la correspondiente conformidad el Subsecretario de Hacienda;

Que intervino la Dirección de Asesoramiento Jurídico dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que corresponde la emisión de la norma legal pertinente;

Por ello:

### EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

#### DECRETA:

**Artículo 1º) DÉSE DE BAJA** en la Secretaría de Finanzas, Recursos y ----- Protección Ciudadana, las contrataciones bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC, de las personas que se detallan en el **ANEXO I** que forma parte integrante del presente decreto, a partir de la fecha que allí se consigna, operando las rescisiones de los contratos a partir de la misma fecha.

**Artículo 2º) CRÉANSE E INCORPÓRANSE** en la estructura orgánica ----- funcional de la Secretaría de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana, los cargos de planta política denominados "División de Ejecuciones Fiscales y Contravencionales", "División Control de Ejecuciones", "División Atención al Público" y "División Despacho", todos dependiente de la Coordinación de Ejecuciones Fiscales y Contravencionales, que funciona bajo la órbita de la mencionada Secretaría.

**Artículo 3º) DESÍGNANSE** en la planta política de la Secretaría de Finanzas, ----- Recursos y Protección Ciudadana, a las personas que se consignan en el **ANEXO II** que forma parte integrante de la presente norma legal, en los cargos y en las categorías que expresamente se indican, a partir de la emisión del presente decreto y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios y asignanse los adicionales establecidos en el Anexo II, artículo 43º) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, y 44º) según corresponda, del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante Ordenanza N° 7694 y con encuadre en el Anexo I, artículo 8º) inciso 1) del mencionado estatuto.

**Artículo 4º) AUTORÍZANSE Y APRUEBANSE** en la Secretarías de Finanzas, ----- Recursos y Protección Ciudadana, las contrataciones bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC, de las personas que se indican en el **ANEXO III** que forma parte integrante del

  
Dra. MARIA LUCIANA JUNCOS AGUILAR  
Coordinadora de Despacho Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

0384-25

presente decreto, a partir de la emisión del presente decreto y hasta el día 31 de diciembre de 2025, asimiladas a las categorías que allí se consignan, con encuadre en el artículo 9°) del Anexo I del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante la Ordenanza N° 7694.

**Artículo 5°) FACÚLTASE** al Secretario de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana, a suscribir en representación del Órgano Ejecutivo Municipal, los contratos con las personas indicadas en el **ANEXO III** que forma parte integrante de la presente norma legal.

**Artículo 6°)** El gasto que demande el presente decreto se atenderá con cargo a la Actividad: "Ejecuciones Fiscales", Imputación: 3-FI-1-2-0-1, Partida Principal: "Personal" del Presupuesto de Gastos vigente.

**Artículo 7°)** Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las notificaciones de rigor.

**Artículo 8°)** El presente decreto será refrendado por el Secretario de Finanzas, Recursos y Protección Ciudadana.

**Artículo 9°)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.-

FDO.) GAIDO  
SCHPOLIANSKY

  
Dra. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR  
Coordinadora de Despacho y Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0384-25

ANEXO I

SECRETARÍA DE FINANZAS, RECURSOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 25**

Juan Manuel PARDO, D.N.I. N° 38.493.870

**Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 24**

Tomas CAMPENNI, D.N.I. N° 22.921.322

**Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 23**

Alfredo CORNUZ NAVARRETE RAINIER, D.N.I. N° 39.523.287

**Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 22**

Fiorella Iara CARMIGLIO CLEMENTIS, D.N.I. N° 35.178.705

**Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 20**

Ángeles Agostina AMARANTE, D.N.I. N° 41.590.381

**Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 18**

Catalina del Carmen ARTEAGA, D.N.I. N° 43.948.331

Daiana Alejandra HERMAN, D.N.I. N° 44.283.492

María Julia QUINTANA, D.N.I. N° 44.604.726

Marial de los Ángeles QUIROGA, D.N.I. N° 42.063.855

  
Dra. MARIA LUCIANA JONES AGUILAR  
Coordinadora de Despacho y Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0384-25

ANEXO II

**SECRETARÍA DE FINANZAS, RECURSOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS**

**Coordinación Municipal de Ejecuciones**

Coordinación de Ejecuciones Fiscales y Contravencionales

División de Ejecuciones Fiscales y Contravencionales

Juan Manuel PARDO, D.N.I. N° 38.493.870

Categoría 22 más plus

División Control de Ejecuciones

Alfredo CORNUZ NAVARRETE RAINIER, D.N.I. N° 39.523.287

Categoría 22 más plus

División Atención al Público

Julia María QUINTANA, D.N.I. N° 44.604.726

Categoría 22 más plus

División Despacho

María de los Ángeles QUIROGA, D.N.I. N° 42.063.855

Categoría 22 más plus

  
Dra. MARIA LETICIA JONAS AGUILAR  
Coordinadora de Despacho y Legales  
Subsecretaria Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0384-25

ANEXO III

**SECRETARÍA DE FINANZAS, RECURSOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

**Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 25**

Ángeles Agostina AMARANTE, D.N.I. N° 41.590.381

Tomas CAMPENNI, D.N.I. N° 22.921.322

**Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 24**

Fiorella Iara CARMIGLIO CLEMENTIS, D.N.I. N° 35.178.705

**Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 22**

Catalina del Carmen ARTEAGA, D.N.I. N° 43.948.331

**Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC 20**

Daiana Alejandra HERMAN, D.N.I. N° 44.283.492

  
Dra. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR  
Coordinadora de Despacho y Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

